

6

# CONFLUENCIA DE SABERES

Revista de Educación y Psicología

Año III - Septiembre 2022 ISSN: 2683-989X



## EQUIPO EDITORIAL

- **Directora**  
María José Laurente, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editoras Asociadas**  
Fabiola Etchemaite, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Silvina Márquez, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editorxs de Secciones**  
Paula Garrido, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Beatriz Margarita Celada, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Secretarixs de Diseño y Corrección de Estilo**  
Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Paula Garrido, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Laura Cecilia Martin, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editora Técnica**  
Florencia Scilipoti, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

## RESEÑAS

- ESTEFANI VICENS

Propuestas para recorrer el desierto de nuestra locura

## PROPUESTAS PARA RECORRER EL DESIERTO DE NUESTRA LOCURA

Reseña del libro *Desierto de nuestra locura* de Daniel Sans. Griselda García Editora, Capital federal, Buenos Aires, 2022. ISBN: 978-987-48276-6-1. 183 páginas.

ESTEFANI VICENS\*

Recibido  
25|03|22

Esta novela ficcional se apoya en la investigación sobre los tratos a la locura en Río Negro, estudio que dio como resultado una tesis de Maestría en Derechos Humanos.

Aceptado  
11|08|22

*Reseñas*

A partir de la invención de un personaje, Macedonio López, desde la primera página esta obra toma de la mano a quien lee para recorrer un camino de aventuras, sin soltarlo hasta el final. Contará al lector, con propia implicación del narrador, sobre una provincia que se comporta de manera feroz con la salud mental.

Podemos entender, a partir de la metáfora propuesta, que los paisajes más desérticos de prácticas adecuadas a la atención de la singularidad de las personas con padecimiento mental, están pintados en Río Negro y sus políticas de gobierno.

En la obra, Macedonio investiga casos que, por mal tratamiento o destrato, son arrojados al olvido y, como jarilla en el desierto, terminan en ruedas judiciales, estigmatizados, criminalizados o muertos.

100

\* Lic. en Psicología. Mg. en investigación e intervención psicosocial. Doctoranda en Salud mental Comunitaria. Profesora en la cátedra de Psicología Social y Salud pública y Comunitaria (FaCE, UNCo). Correo electrónico: [estefivicens@gmail.com](mailto:estefivicens@gmail.com)

Al avanzar en la lectura, se asoma un narrador que desliza su discurso contando sobre leyes que muchas personas de la región desconocen, por ejemplo, la Ley Provincial 2440 de desmanicomialización de Río Negro. Desde su sanción en 1991 (sin reglamentar hasta muchos años posteriores), es antecedente de la actual Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones 26657. Creemos que el carácter performativo de estos textos legales es innegable y por ello la importancia de saber sobre ellos.

Como lectoras, podemos pensar en la feroz atención precarizada de la Salud Pública, que empuja hacia la mortificación y hacia la muerte a las personas que padecen sufrimiento mental. Resultan crueles y no perdonan, las leyes impertinentes (para las condiciones que atienden) e ineficaces por ausencia de recursos para llevarlas adelante. Aún hay mucho para hacer como pensadoras del campo de la salud mental en la provincia pionera de letras muertas (leyes). Un primer paso es la denuncia de lo que sucede. Solo asumiendo lo que es podremos pensar lo posible.

Sobre el cuerpo de la obra diremos que se puede comenzar esta historia desde cualquier punto, del mismo modo que se puede mirar un cuadro desde cualquier ángulo.

Como forma original de organización, la novela está dividida en tres libros. El Libro Primero incluye algunos capítulos referidos a la historia de la locura y otros referidos a los casos propuestos como "paradigmáticos", tomando la terminología de Giorgio Agamben (Castro, 2008) porque muestran la inflexión e insuficiencia de la ley de desmanicomialización. Podrá darse cuenta quien lee que, un caso lleva a otro caso y que, es posible recorrer las tragedias del valle acontecidas en Bariloche, Fiske Menuco y Choele Choel.

El viraje mayor está en el Libro Segundo, donde el narrador aparece como protagonista y cuenta cómo enloquece mientras investiga sobre la locura.

Por último, el Libro Tercero sigue de cerca uno de los casos trágicos ocurridos como consecuencia de la desbastada salud mental de Río Negro. Allí se relata la judicialización del caso de una madre que mata a sus cinco hijos, y deja entrever tanto la mala atención en salud mental como las falencias de la ley.

Luego del epílogo, el narrador muestra su propia implicación en el tema, toma posición y manifiesta explícitamente sus pensamientos en los capítulos finales.

Conocer el recorrido de los tratos de la locura o sus múltiples formas de nombrarla, no es tarea fácil. Sobre ello, en la escritura de este texto se teje un poco de historia, con datos certeros desde épocas pasadas hasta la actualidad. Aparecen mixturas de diferentes géneros de

escrituras, como la crónica y algo de lo ensayístico por momentos. Invita a meditar sobre las propias formas de locura en expresiones posibles de generar identificación. Allí, nos topamos nuevamente con la carretera del título: “Desierto de nuestra locura”, en ese juego, podemos conocer otras formas de locura que no estamos lejos de habitar en la vida cotidiana.

Si pensamos en algún detalle que sobresale de la obra, podemos subrayar los variados modos de describir la palabra locura como categoría amplia. Algunas de sus aproximaciones están citadas (Sans, 2022) como: “La locura no es estar loco sino enloquecer a los demás” (p.11) o “Loco no puedo, sano no querría, solo soy siendo neurótico” (p.68) u otras formas de considerarla que parecen propias creaciones como “enloquecer a cielo abierto” y “locura como enfermedad mental a la intemperie”.

En el texto, podemos observar a simple vista párrafos con apartados conformados por artículos periodísticos, fragmentos de relatos y partes de entrevistas de la investigación de casos, informes forenses y cartas. Además, hay otros materiales que invitan a leer como la imagen en su tapa con estilo collage.

Como pensadora del campo de la salud mental resalto el valor del libro. Es un aporte que convoca a las profesionales de la salud y de la educación a revisar la tendencia de adjudicar los temas referidos a la locura solo a la disciplina psicológica. Los conocimientos sobre leyes, tratamientos o su contrario, políticas, y casos paradigmáticos, que convoca la novela aquí referenciada, se sitúan como material central o complementario en el estudio de un tema que debiera ser foco de investigación e intervención o práctica afín a las transdisciplinas. En efecto, llama a sociólogas, psicopedagogas, educadoras, pero también funcionarias y ciudadanas en general a implicarse en una problemática que es de todas las personas y está presente en el transcurrir de nuestra vida cotidiana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro, E. (marzo de 2008). Foucault: lo importante es tomar la palabra. *Revista Ñ*.

Ley 2.440 de 1991. Por la cual se garantiza el derecho al tratamiento de las personas con sufrimiento mental en la provincia de Río Negro. 03 de octubre de 1991.

<https://web.legisrn.gov.ar/legislativa/legislacion/ver?id=2441>

Ley 26.657 de 2011. Por la cual se promueve el Derecho a la Protección de la Salud Mental de la Nación. 02 de diciembre de 2010.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

Sans, D. (2022). *Desierto de nuestra locura*. Griselda García Editora.

[confluenciadesaberesface@gmail.com](mailto:confluenciadesaberesface@gmail.com)